



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 15 de diciembre de 2011

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar proyectos de obra, una delegación condicionada y certificaciones de obra.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar los cambios de tipo de obra n.ºs 78/1, 77/1 y 2/0, incluidas en el Plan de Urgente Necesidad, 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda conceder una ampliación extraordinaria en el plazo de justificación de los gastos imputables al Convenio Proder-Leader 2010, de un mes al Grupo Adeco Bureba (hasta el 15 de diciembre de 2011) y de tres meses a Adecoar (hasta el 29 de febrero de 2012).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el Convenio a suscribir entre la Diputación de Burgos y las Asociaciones de Desarrollo Rural de ámbito provincial Adecoar, Adeco Bureba, Adeco Camino, Adri Ribera del Duero Burgalesa, Agalsa Sierra de la Demanda y Ceder Merindades, para el primer trimestre de 2012 con cargo a los Planes de Desarrollo Local aprobados en el marco del programa Leadercal, admitiéndose la justificación de gastos correspondientes a programas ejecutados durante el ejercicio 2011 y comprometiéndose una aportación económica de 600.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Delegada de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Mobiliario para aulas formativas en municipios de la Comarca de Las Merindades», incluido en el proyecto «Las Merindades un futuro sostenible», cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con un presupuesto máximo de licitación de 102.495,54 euros (IVA incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Delegada de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Equipamiento informático y multimedia en aula de formación de Espinosa de los Monteros. Especialidad: edición y realización de radio», incluido en el proyecto «Las Merindades un futuro sostenible», cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con un presupuesto máximo de licitación de 65.546,90 euros (IVA incluido).



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Delegada de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Equipamiento informático y multimedia en el aula de formación de Villasana de Mena (Valle de Mena). Especialidad: Edición y realización de vídeo», incluido en el proyecto «Las Merindades un futuro sostenible», cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con un presupuesto máximo de licitación de 70.776,66 euros (IVA incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Delegada de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Equipamiento informático y multimedia en el aula de formación de Medina de Pomar. Especialidad: Edición y realización de contenidos multimedia», incluido en el proyecto «Las Merindades un futuro sostenible», cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con un presupuesto máximo de licitación de 70.488,74 euros (IVA incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Delegada de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Equipamiento informático y multimedia en el aula de formación de Quintana Martín Galíndez (Valle de Tobalina). Especialidad: Edición y realización de fotografía», incluidos en el proyecto «Las Merindades un futuro sostenible», cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con un presupuesto máximo de licitación de 70.656,30 euros (IVA incluido).

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de productos alimenticios, con destino a los Centros Residenciales dependientes de la Diputación Provincial, durante el primer semestre del año 2012.

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de productos de limpieza, con destino a los Centros Residenciales dependientes de la Diputación Provincial, durante el año 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones para promocionar productos alimenticios de calidad de la provincia de Burgos, para el año 2011, por importe total de 55.500 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda resolver la Convocatoria de ayudas a Entidades sin fines de lucro, para la realización de Ferias, Concursos y Exposiciones de carácter agropecuario, año 2011, por importe total de 40.700 euros.



Vistos los informes presentados por el Arquitecto Técnico Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a trabajos de fontanería en cocina de la Residencia de Ancianos de San Agustín y de albañilería en nave de Bibliobús, durante los meses de octubre y noviembre de 2011.

Visto el informe presentado por el Director de la Residencia de San Miguel del Monte, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios prestados por el Encargado de Mantenimiento adscrito a dicho Centro, durante los meses de marzo, junio, julio y agosto de 2011.

Se acuerda aprobar el informe sobre la actividad desarrollada por tres Agentes de Empleo y Desarrollo Local (Proyecto inicial 2008), durante el periodo subvencionado del 29 de noviembre de 2010 al 28 de noviembre de 2011.

Se acuerda aprobar el informe sobre la actividad desarrollada por tres Agentes de Empleo y Desarrollo Local (Proyecto inicial 2010), durante el periodo subvencionado del 1 de noviembre de 2010 al 30 de octubre de 2011.

Vistos los informes y propuestas presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como los informes de su Director Técnico y los partes de salida de diversos trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diferentes actividades deportivas, llevadas a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2011, y la asistencia a reuniones fuera de la provincia, con carácter de comisión de servicios circunstancial.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Personal, se acuerda otorgar las correspondientes insignias conmemorativas a los trabajadores que han cumplido 35, 25 y 15 años de permanencia en el servicio, durante el pasado año 2011.

Vistos los informes presentados por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, durante el mes de noviembre de 2011.

Se acuerda reconocer la obligación de la factura n.º 104-2011, por importe de 231.861,74 euros, a la empresa Rallasa, S.L., por la ejecución de la obra de estabilización de taludes de la carretera BU-V-5024, en los términos de Bentretea y Cantabrana y, en consecuencia, ordenar el pago del importe indicado.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Torresandino».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe del «Proyecto Básico de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-País Vasco-Frontera Francesa, Burgos-Vitoria. Tramo: Castil de Peones-Briviesca».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Huerta de Rey».



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Villalba de Losa. Parcela 154 del P.G. de concentración parcelaria».

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, aprobar las bases de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de Centros de Desarrollo de Programas y Actividades de Servicios Sociales, ejercicio 2011, con un presupuesto de 177.024 euros.

2. – Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, para la sonorización del acto celebrado por la Universidad de Burgos, el día 24 de noviembre de 2011.

Burgos, a 17 de febrero de 2012.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel